

El Camino a la Transición

Una visita guiada para
Acceso a servicios para adultos

Revision 12/22/2022

EMPIEZE
AOUI



Servicios
para
Adultos de
DD

Solicitud de
Medicaid



Solicitud de
Servicios de
DD



Ingresos del
Seguro
Social

Elegibilidad
&
Presupuesto

Selección del
Desarrollador
del Plan

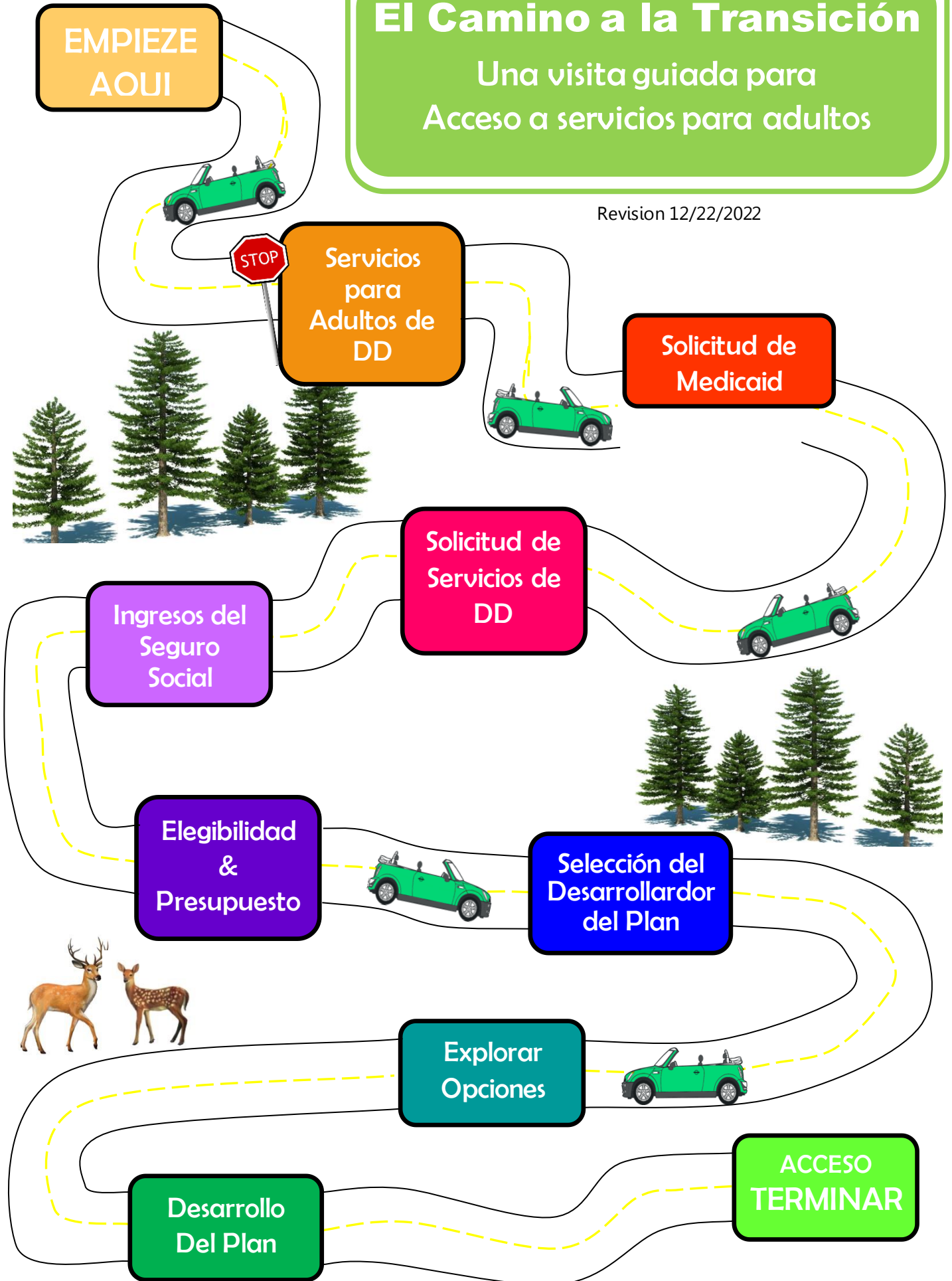


Explorar
Opciones



Desarrollo
Del Plan

ACCESO
TERMINAR



El Camino a la Transición

Una visita guiada para Acceso a servicios para adultos

¡BIENVENIDOS!

La transición de pasar de la niñez a la edad adulta es un momento muy importante para una persona con una Discapacidad del Desarrollo. Como adulto joven o padre / cuidador de un adulto joven, desempeñará una parte importante en el proceso de planificación al cambiar de los servicios y apoyos de Medicaid para niños a los servicios que son disponibles bajo Medicaid para adultos. Los servicios y apoyos son voluntarios y desarrollados para promover la independencia. Una planificación cuidadosa, buena información y una comunicación clara lo guiarán hacia el éxito.

El proceso de transición a los servicios para adultos puede parecer abrumador. Ahora bien, comenzar temprano le permitirá tomar pasos más pequeños y manejables para un resultado exitoso. El objetivo de esta guía es ayudarlo a usted y a su familia con este proceso.

Las secciones en el guía de "El Camino Hacia la Transición" incluye:

- 🚗 Comunicarse con la Oficina Regional de Medicaid
- 🚗 Solicitud de Medicaid
- 🚗 Solicitud de los Servicios de Discapacidades del Desarrollo
- 🚗 Solicitud de Ingresos de Seguridad Suplementarios (SSI)
- 🚗 Elegibilidad y Presupuesto
- 🚗 Selección de Desarrollador de Plan
- 🚗 Explorar sus Opciones – Servicios y Apoyos de Medicaid para Adultos con Discapacidades del Desarrollo
- 🚗 Desarrollo del Plan
- 🚗 Recursos que Puede Resultarle Útil



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>



¡Esté atento a los conos de tráfico! Pueden recordarle cosas importantes que debe recordar en cada sección.



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Servicios de Discapacidades de Desarrollo Para Adultos ¿Dónde empiezo?



Hay varios servicios y apoyos a los que se puede acceder como adulto y que son pagados por Medicaid. Debe comunicarse con la oficina local de Servicios de Discapacidades del Desarrollo (BDDS) si tiene preguntas sobre la transición a servicios para adultos.

La transición a los servicios y apoyos para adultos puede ser diferente para cada persona que solicite. Y así debe de ser porque; ¡cada persona es única!

Abajo se encuentran los números telefónicos de cada oficina regional:

Region 1

(Boundary, Bonner, Kootenai, Benewah & Shoshone Counties)
(208) 769-1567

Region 2

(Latah, Clearwater, Nez Perce, Lewis, Idaho Counties)
(208) 799-4430

Region 3

(Adams, Washington, Payette, Gem, Canyon, Owyhee Counties)
(208) 455-7150

Region 4

(Valley, Boise, Ada, Elmore Counties)
(208) 334-0940

Region 5

(Camas, Blaine, Gooding, Lincoln, Jerome, Minidoka, Twin Falls, Cassia Counties)
(208) 736-3024

Region 6

(Power, Bannock, Caribou, Oneida, Franklin, Bear Lake, Bingham Counties)
(208) 239-6260

Region 7

(Lemhi, Custer, Butte, Clark, Fremont, Jefferson, Madison, Teton, Bonneville Counties)
(208) 528-5750



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Solicitud de Medicaid

¿Qué es? y ¿por qué lo necesito?

Medicaid proporciona cobertura médica para los habitantes de Idaho elegibles. Los beneficios ofrecidos a través de Medicaid pagarán los servicios médicos a través de proveedores, similar a las compañías de seguros de salud.

Solicitud de Medicaid

Es extremadamente importante que los participantes soliciten o vuelvan a solicitar Medicaid como adultos. Si está trabajando con su oficina local de RMS, ellos lo ayudarán a solicitar Medicaid. Si no lo han contactado antes de cumplir 18 años para solicitar Medicaid para adultos, asegúrese de presentar la solicitud. Si un participante no califica para Medicaid, no podrá acceder a los servicios para adultos con discapacidades del desarrollo.

Para que el proceso sea más fluido, envíe o traiga prueba de identidad, ingresos, gastos del hogar y recursos a la oficina local de Autosuficiencia. Es importante mencionarle al trabajador de Autosuficiencia que el solicitante tiene una discapacidad del desarrollo.

La oficina de Autosuficiencia utilizará su información archivada para contactarlo con respecto a su solicitud de Medicaid. Es muy importante mantener su información actualizada con Autosuficiencia para que el proceso se desarrolle sin problemas.

Contact

🚗 Puede obtener una solicitud por Internet:
<http://healthandwelfare.idaho.gov/FoodCashAssistance/ApplyforAssistance/tabid/1554/Default.aspx>

🚗 O visitar <https://idalink.idaho.gov/>

🚗 O visitando una oficina de Autosuficiencia:
Para encontrar su oficina local, visite el sitio de web o llame 1-877-456-1233

Las solicitudes completas pueden llevarse a su oficina local o enviarse:

🚗 **Correo:** PO Box 83720
Boise, ID 83720-0026

Application for Assistance

Food Assistance
The Idaho Food Stamp Program is a supplemental nutrition assistance program that helps families buy food for good health. Eligible families get a dollar-for-dollar match for food items. Participants may be required to participate in work programs and cooperate with Child Support Services.

Health Coverage Assistance
The Health Coverage Assistance Program provides health coverage assistance according to individual needs. Eligible families may qualify for Medicaid or Advance Payment of Premium Tax Credits (APTC) to help pay health coverage premiums or affordable private health insurance plans.

Cash Assistance
The Temporary Assistance for Families in Idaho Program provides cash assistance for emergency situations, families with children, and the elderly, blind, or disabled. Eligible families receive a one-time or on-going payment, depending on the needs of the household.

Child Care Assistance
The Idaho Child Care Program helps parents and caregivers pay for a part of their child care costs while working, going to school, or participating in approved family activities. Eligible families receive a portion of child care costs paid to the provider.

Who can use this application
Anyone may use this application to:
• Apply for assistance for themselves and their household members
• Apply for just one type of assistance or for multiple types of assistance

What you may need to apply
Sending or bringing proof of the items below will help speed up your application:
• Identity
• Income
• Household expenses
• Resources

Why we ask for this information
We keep all information private and secure, as required by law. We ask for this information for a few reasons:
• To figure out what types of assistance you qualify for
• To figure out how much assistance you qualify for
• To make sure you get the right amount of assistance based on your situation

Equal opportunity for applicants
In accordance with Federal law and U.S. Department of Agriculture (USDA) and U.S. Department of Health and Human Services (HHS) policy, the Idaho Department of Health and Welfare is prohibited from discriminating on the basis of race, color, national origin, sex, age, or disability. Under the Food Stamp Act and USDA policy, discrimination is prohibited on the basis of religion or political beliefs.

To file a complaint of discrimination, contact USDA or HHS at:
• USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410 (202) 726-3272 (voice) (202) 726-6382 (TDD)
• U.S. Department of Health & Human Services, Room 5050, 200 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20201 (202) 619-0043 (voice) (202) 619-3277 (TDD)

What happens next
Send your complete, signed application to the address below. We will tell you if you're eligible or not, or give you further instructions for completing your application.
Mail: Welfare Programs - Statewide Application Team, PO Box 83720, Boise, ID 83720-0026
Fax: 1-800-434-6278
E-mail: IdMedicaid@idaho.gov


Get help with this application
• Online: healthandwelfare.idaho.gov
• Phone: 1-877-456-1233
• E-mail: IdMedicaid@idaho.gov
• In-person: Visit our website or call 1-877-456-1233 to find a local office.
• Language Interpreter: Call 1-877-456-1233 or TTY 1-800-377-3529



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

 Fax: 1-866-434-8278

 Correo Electrónico: MyBenefits@dhw.idaho.gov

 Sitio de Web: <https://idalink.idaho.gov/>

Jóvenes de Crianza o Adoptados

Si es un joven de crianza temporal o ha sido adoptado y recibe un subsidio de adopción, su elegibilidad para Medicaid no se ha basado previamente en información financiera. Sin embargo, todavía se tendrá que presentar esta solicitud de asistencia si se va a aplicar para servicios para adultos con discapacidades del desarrollo..

Si usted es un joven de crianza temporal que dejará de estar bajo cuidado de crianza temporal a los 18 años y no califica para los servicios para adultos con discapacidades del desarrollo o elige no acceder a los servicios para adultos con discapacidades del desarrollo , aún es elegible para recibir Medicaid hasta los 26 años.

Katie Beckett

Katie Beckett Medicaid, también conocido como Atención domiciliaria para ciertos niños discapacitados, es un programa de Medicaid que permite que los niños con necesidades especiales de atención médica o discapacidades a largo plazo sean atendidos en el hogar en lugar de en una institución y sean elegibles para Medicaid basado en los ingresos y bienes del niño sin considerar los recursos de los padres/tutores. El costo de la atención en el hogar en comparación con el costo en un entorno institucional también se utiliza para determinar la elegibilidad.

La elegibilidad para Medicaid de Katie Beckett finaliza a los 19 años. Usted puede encontrar información sobre la solicitud de Katie Beckett Medicaid comunicándose con el oficina local del Departamento de Salud y Bienestar de RMS del Idaho.

Tiene derecho al programa de Revisiones, Diagnóstico y Tratamiento desde una Edad Temprana y con Periodicidad (EPSDT)

Si:

- Es elegible para recibir los servicios de Medicaid
- Tiene 18 años pero no está preparado para una transición completa a los servicios de adultos.

Puede que tenga derecho a recibir servicios médicos necesarios después de cumplir los 18 años a través del EPSDT. Solicite un formulario de solicitud del EPSDT aquí:

epsdtrequest@dhw.idaho.gov.

Si necesita un intérprete: llama 1-877-456-1233 o por teletipo (TTY) 1-800-377-3529



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>



Asegúrese de mantener actualizada la información de contacto con la oficina de Autosuficiencia. ¡Informe con cualquiera de la información de contacto anterior!



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Solicitud de los Servicios de Discapacidades del Desarrollo Cómo Solicito?

Puede encontrar una solicitud de servicios para adultos con discapacidades del desarrollo por internet o comunicándose con su oficina de BDDS. Cuando complete su solicitud, favor de enviarla o dejarla en la oficina de BDDS con la documentación de su discapacidad. Esta solicitud debe enviarse **3 meses antes** de que cumpla 18 años. **Esta documentación deberá incluir:**



- 📁 Solicitud de Elegibilidad*
- 📁 Recibo de Prácticas de Privacidad*
- 📁 Autorización de Divulgación*

📁 * Los documentos se pueden obtener contactando a RMS o en:

<http://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/AdultDDCareManagement/tabid/211/Default.aspx>

- 📁 Documentación que confirme que su discapacidad del Desarrollo fue identificada antes de los 22 años. Ejemplos de esta documentación podrían incluir:

- 📁 Registros de la escuela
- 📁 Registros médicos
- 📁 Evaluaciones o valoraciones

- 📁 Documentación de su discapacidad:

- 📁 Si tiene **Parálisis Cerebral, Epilepsia, o una Lesión Cerebral Traumática** proporcione documentación médica.
- 📁 Si tiene un **Discapacidad Intelectual** (anteriormente Retraso Mental), proporcionar los resultados de una prueba de IQ utilizando el Wechsler Adult Intelligence Scale for Adults – Third Edition (WAIS- III) o Fourth Edition (WAIS-IV); o Stanford Binet Intelligence Scales, for ages two (2) through adult; o Test of Nonverbal Intelligence, Fourth Edition (TONI-4), for ages six (6) years through eighty-nine (89) years, eleven (11) months. *Si la prueba de IQ no se realizó en los últimos tres (3) años, se pueden solicitar nuevas pruebas.*
- 📁 Si tiene **Desorden del Espectro Autismo (ASD)**, proporcionar documentación que respalde este diagnóstico de un profesional que trabaje dentro de su ámbito de práctica. Si usted tiene otras condiciones que sean estrechamente relacionada o similar a uno de estos deterioros que requiere tratamiento o servicios similares, proporcione la



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

documentación que puede mostrar la relación causal entre la condición incapacitante y la discapacidad de desarrollo (no incluye enfermedades mentales).

- ☛ Cuando recibida toda su documentación, será enviado a un *proveedor de evaluación independiente (IAP)* para su revisión y ellos se comunicarán con usted para programar una reunión para averiguar si es elegible para los servicios.



Si su diagnóstico principal es **Discapacidad Intelectual**, necesitará una prueba psicológica para adultos actual con coeficiente intelectual a gran escala para enviarla con su solicitud de DD.



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Solicitud de Ingresos de Seguridad Suplementarios (SSI) ¿Qué es? y ¿por qué lo necesito?

SSI es un programa de ayuda económica que proporciona pagos mensuales a personas con discapacidades e ingresos y recursos limitados. No se requiere SSI para acceder a los Servicios para adultos con discapacidades del desarrollo, pero podría ser beneficioso para usted.

El Seguro Social denomina “**solicitante**” al individuo que solicita los SSI. La mayoría de las personas que reciben SSI también son elegibles para Medicaid.

¿Por qué necesito esto?

- 🚗 Los servicios para adultos con discapacidades del desarrollo no pagan alojamiento y comida, pero SSI puede brindar apoyo financiero para ayudar a pagar los gastos básicos de vida, incluidos alojamiento y comida.
- 🚗 El Medicaid para niños finaliza a los 19 años. Calificar para SSI le permite al reclamante recibir Medicaid como adulto. Este Medicaid paga los gastos de atención médica, como citas con el médico, terapia y medicamentos recetados.



¿Quién es elegible para recibir SSI?

En general, el solicitante tendrá más posibilidades de ser elegible para recibir SSI si cumple los criterios de discapacidad y económicos.


- 🚗 Criterios de discapacidad: Esto se refiere a una persona con una discapacidad física, mental o del desarrollo. Deberá recopilar documentación de la discapacidad, incluidos informes de elegibilidad del IEP (Plan de educación individualizado), evaluaciones psicológicas y/o evaluaciones médicas/especializadas, según el diagnóstico. La solicitud y los formularios relacionados le pedirán que:
 - 🚗 Describir la discapacidad del **solicitante** y cómo afecta la vida diaria.
 - 🚗 Enumere quiénes brindan servicios y apoyos
 - 🚗 Proporcionar otra información sobre la discapacidad del **solicitante**



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

 **Criterios económicos:** Una vez cumplidos los 18 años, usted constituye un “hogar” independiente. Esto significa que las personas con discapacidades que solicitan como adultos no tienen los ingresos de sus padres o tutores considerados en la determinación. Se espera que el **solicitante** pague la renta y no tendrá que incluir los ingresos de su familia en ninguna solicitud. Si el padre o tutor opta por no cobrar el renta del solicitante, entonces no será elegible para el monto total de SSI todos los meses porque no es responsable de pagar ninguna cuentas.

¿Cómo se solicita el SSI?

Las políticas del Seguro Social varían de oficina a oficina regional. Le recomendamos que usted o su padre/tutor llame a la oficina local del Seguro Social y pregunte sobre el sistema de solicitud actual.



En la mayoría de las oficinas, para presentar la solicitud como adulto, deberá esperar hasta que cumple los 18 años para enviar su solicitud. Llame 30 días antes que cumple los 18 para programar una cita para su cumpleaños número 18 o poco después. Puede realizar la solicitud por teléfono, en persona, por correo o por Internet. Visite la página web del Seguro Social o llame al número de teléfono general para recibir información sobre la oficina local de su región.

Por Internet: www.ssa.gov/disability

Teléfono General: (800) 772-1213



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Elegibilidad y Presupuesto

¿Cómo sé si soy elegible?

Después de que solicite los Servicios para Adultos con Discapacidades del Desarrollo y los Servicios Regionales de Medicaid (RMS) hayan recibido todos los documentos, su solicitud se enviará al *Proveedor de Evaluaciones Independientes (IAP)* para que la revise. El IAP se pondrá en contacto con usted o con su padre/tutor para programar una entrevista para decidir si es elegible para recibir los servicios. Esta reunión puede ser en su casa o en un lugar de la comunidad que usted elija. Es muy importante que asista a su entrevista programada. También necesitará tener un tutor, padre, amigo o alguien que lo conozca muy bien con usted durante la entrevista.

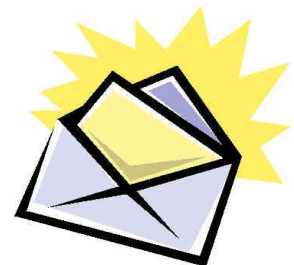
¿Qué ocurrirá en la entrevista?

- En la entrevista, el IAP le hará preguntas a usted y a la persona que lo acompañe para poder juntar información sobre usted y sus necesidades.
- El IAP realizará una evaluación funcional con usted y la persona que lo acompañe. El resultado de esta evaluación ayudará a determinar si es elegible y qué nivel de cuidado precisa ocupar.
- El IAP le pedirá firmar los documentos de autorización para la divulgación de información para poder juntar más información sobre usted y su discapacidad.
- El IAP le preguntará sobre sus necesidades para poder escribir un Inventario de Necesidades. Esto permite al IAP calcular un presupuesto anual para los Servicios para Adultos con Discapacidades del Desarrollo (DD).



¿Qué ocurrirá después de la entrevista?

- Después de la entrevista, el IAP revisará toda la información obtenida y decidirá si usted es elegible para recibir los Servicios para Adultos con Discapacidades del Desarrollo (DD). Le comunicarán el resultado por correo.
- Si usted es elegible, en la notificación se le informará de su presupuesto anual e incluirá un calendario de fechas para que usted envíe el plan de servicios.



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>



¡3 meses vuelan rápido!
Asegúrese de devolver las
llamadas telefónicas
rápidamente y siga cada paso
para minimizar cualquier
brecha en el servicio



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:



<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Selección del Desarrollador del Plan

¿Quién me va a ayudar?

Si usted es elegible para recibir los Servicios de Discapacidades del Desarrollo, necesitará elegir a una persona o una agencia para que le ayude a explorar servicios y a diseñar un plan de servicios. Puede encontrar una lista actualizada de los proveedores en su región en:

<http://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

-  **Para aquellos participantes que elijan los Servicios Tradicionales:** Elegirá una agencia para que le Desarrollan un Plan y le proporcione la Coordinación de los Servicios que necesita. Podrá trabajar con el Desarrollador del Plan/Coordinador de Servicios para explorar sus opciones y crear un plan de ayuda individualizada para poder acceder a los servicios y apoyos que cumplen sus necesidades.
-  **Para aquellos participantes que elijan los Servicios Autodirigidos:** Elegirás un Agente de Apoyo para que le ayude a decidir cómo quiere que se vean sus soportes y a quién quiere contratar para que le ayude. El Agente de Apoyo trabajará con usted para desarrollar un Plan de Apoyos y Gastos. Puede encontrar una lista actualizada de Agente de Apoyo en la página web del Departamento.

** Puede encontrar más información sobre las diferencias entre los Servicios Tradicionales y Servicios Auto-Dirigidos en la sección siguiente.*



Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Ahora que tengo un presupuesto, ¿qué servicios puedo acceder?

Plan Estatal de Servicios Basados en la Casa y en la Comunidad (HCBS)

Todos los participantes que califican para Servicios para Adultos con Discapacidades del Desarrollo pueden recibir servicios bajo la opción del plan estatal. Puede elegir servicios y apoyos que cumplen sus necesidades y se ajusten a su presupuesto. Querrá hablar con su Coordinador de Servicios (SC) para ver si hay servicios disponibles adicionales para usted. Los servicios disponibles para usted bajo la opción del plan estatal incluyen:

- Coordinador de Servicios (SC)
- Terapia del Desarrollo
- Apoyo comunitario en situaciones de crisis

Exención por Discapacidades del Desarrollo

Las personas que precisen un nivel de atención médica mayor también pueden tener derecho a la Exención por DD. Si es elegible para la Exención, tiene dos opciones a la hora de elegir los servicios y ayudas que mejor cumplen sus necesidades y que mejor se ajustan dentro de su presupuesto anual.

Servicios Autodirigidos

- El participante y/o padre/tutor completa un entrenamiento de autodirección
- Cuando una persona elige Autodirección, contrata a un Agente de Apoyo en lugar de un Desarrollador de Plan/Coordinador de Servicios para escribir y supervisar su plan.
- Con la ayuda del Agente de Apoyo, los participantes crean un Plan de Apoyo y Gastos que incluye la contratación de sus propios trabajadores de apoyo comunitario y la compra de bienes y servicios.

Servicios Tradicionales

- Capacitación Domiciliaria
- Servicios de Quehaceres
- Cuidado de Relevo
- Empleo con Apoyo
- Transporte no Médico
- Modificaciones Ambientales
- Equipo Médico Especializado
- Sistema de Respuesta de Emergencia Personal
- Comidas a Domicilio
- Servicios de Enfermería
- Consulta de Comportamiento y Manejo de Crisis
- Salud diurna para adultos



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Explore las Opciones: Servicios y Apoyos de Medicaid para Adultos con Discapacidades del Desarrollo

¿Cuáles servicios puedo acceder?

Plan Estatal de Servicios Basados en la Casa y en la Comunidad (HCBS)

Todos los participantes que califican para Servicios para Adultos con Discapacidades del Desarrollo pueden recibir servicios bajo la opción del plan estatal. Querrá hablar con su Coordinador de Servicios (SC) para ver si hay servicios adicionales disponibles para usted. Los servicios disponibles bajo la opción del plan estatal incluyen:

- 🚗 **Coordinador de Servicios (SC):** Una persona que trabaja para una agencia que lo ayuda a coordinar y mantener sus servicios y apoyos.
- 🚗 **Terapia del Desarrollo:** Los servicios de desarrollo de habilidades son ofrecidos por una agencia que lo ayudará a trabajar en objetivos para aumentar su independencia. Este servicio se puede proporcionar individualmente o en grupo.
- 🚗 **Apoyos Comunitarios en Caso de Crisis:** Ayuda adicional para personas con discapacidades que están atravesando una crisis. Estos apoyos están aquí para mantenerlo sano y seguro.

Servicios de Exención por Discapacidades del Desarrollo

Las personas que tienen necesidades más intensas y cumplen con un mayor nivel de atención también pueden calificar para la exención por DD. Si calificó para la exención por DD, tiene dos opciones para seleccionar los servicios y apoyos para satisfacer mejor sus necesidades y se ajusten a su presupuesto anual. Una opción se llama Servicios tradicionales y la otra se llama Autodirección.



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE


Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:


<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>


Servicios Tradicionales


Con los servicios tradicionales, usted selecciona un Coordinador de Servicios que puede ayudarlo a elegir los servicios y apoyos más apropiados para satisfacer sus necesidades. Los siguientes servicios son ejemplos de lo que podría incluir su plan:




 **Capacitación Domiciliaria:** También conocido como "Res Hab", incluye tanto Hogares Familiares Certificados como Servicios de Vivienda con Apoyo. Res Hab te ayuda a vivir en tu propia casa, con tu familia o en un Hogar Familiar Certificado con más independencia.


 *Hogares Familiares Certificados:* Una persona puede vivir con alguien cuyo hogar haya sido certificado por el Departamento de Salud y Bienestar para brindarle apoyo y ayudarlo con sus necesidades de la vida diaria. Esta puede ser la casa de un familiar o alguien que no esté relacionado. Algunos servicios y apoyos se brindarán en el hogar y algunos servicios y apoyos se brindarán en la comunidad. Estos apoyos están diseñados para mantenerlo sano y seguro y aumentar su independencia.


 *Servicios de Vivienda con Apoyo:* Puede vivir en la casa de su familia, en una casa para usted solo o en una casa con compañeros de cuarto y recibir apoyo de una agencia hasta las 24 horas. La agencia lo ayudará a aumentar su independencia enseñándole cómo administrar sus habilidades de la vida diaria, ayudándolo a acceder a su comunidad, protegiendo su salud y seguridad, y muchas otras cosas según sus necesidades.


 **Servicios de Quehaceres:** Se le puede pagar a una agencia para que haga tareas por usted que podrían incluir lavar ventanas, mover muebles, quitar la nieve u otras tareas que quizás no pueda hacer por su cuenta.



 **Cuidado de Relevo:** Si vive con alguien a quien no pagan por cuidarlo, Medicaid pagará a una persona para que lo cuide cuando no puede usar la ayuda que usted suele tener. Este servicio es solo para periodos cortos de tiempo

 **Empleo con Apoyo:** Puede conseguir un trabajo e ir a trabajar con la ayuda de un Entrenador de Trabajo. El Entrenador de Trabajo le ayudará a aprender y a mantener su trabajo

 **Transporte no Médico:** Puede usar parte de su presupuesto para pagar la transportación a servicios y actividades de la comunidad

 **Modificaciones Ambientales:** Puede contratar a una persona para que haga cambios en su hogar para que usted pueda vivir con más independencia

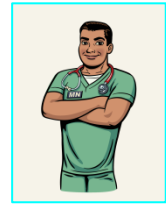


IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

- 🚗 **Equipo Médico Especializado:** Medicaid paga ciertos materiales o equipo médicos duraderos a través de la tarjeta de Medicaid. Cuando lo que necesite es para su discapacidad y su tarjeta de Medicaid no pueda cubrirlo, podrá comprarlo usando su presupuesto de DD
- 🚗 **Sistema de Respuesta de Emergencia Personal (PERS):** Con el aparato PERS puede llamar para pedir ayuda en una emergencia. Puede llevarlo puesto o puede colocarlo en su casa, también se llama "Línea salvavidas (Lifeline)"
- 🚗 **Comidas a Domicilio:** Servicio que entrega una (1) o dos (2) comidas nutritivas todos los días, a personas que están solas en casa la mayor parte del día, que viven durante largos periodos de tiempo sin un cuidador habitual y que no pueden prepararse comidas saludables
- 🚗 **Servicios de Enfermería:** Si tiene necesidades médicas y su doctor le recomienda servicios de enfermería, una enfermera puede cuidarlo en su propia casa
- 🚗 **Consulta de Comportamiento y Manejo de Crisis:** Este servicio brinda consultas y evaluaciones si tiene una crisis psicológica, conductual o emocional. Este servicio también puede brindar apoyo directo si tiene una emergencia o crisis.
- 🚗 **Salud diurna para adultos:** Un programa diurno supervisado y estructurado para que reciba una variedad de actividades sociales, recreativas y de salud.



Servicios Autodirigidos

Esta es una opción de Medicaid para adultos que son elegibles para la Exención por DD. Esta opción les da opciones a los participantes y la libertad de administrar sus propias vidas. Los participantes no tienen que elegir los apoyos solos. Tendrán tanta o poca ayuda como necesiten de un Agente de Apoyo, un Círculo de Apoyo y un Agente de Empleador Fiscal (FEA).

Los participantes tendrán un presupuesto individualizado, crearán un Plan de Apoyo y Gastos, contratarán trabajadores de apoyo comunitario y comprarán bienes y servicios. Los participantes que elijan Autodirección deben estar de acuerdo con los siguientes cuatro (4) principios:



- 🚗 *Libertad para planificar sus propias vidas*
- 🚗 *Control sobre sus dólares de Medicaid para comprar servicios y apoyos*
- 🚗 *Apoyo para involucrarse en sus comunidades*
- 🚗 *Responsabilidad por sus elecciones y decisiones*



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Si la opción de Servicios Autodirigidos no funciona, se puede volver a recibir los Servicios Tradicionales de exención por DD.

Servicios de Intervención Del Plan Estatal Para Niños

Las personas desde el nacimiento hasta el mes de su cumpleaños número 21 que son elegibles para Medicaid pueden calificar si tienen necesidades funcionales y/o conductuales que requieren servicios de intervención. Los servicios se brindan a través de Agencias de Discapacidades del Desarrollo de Medicaid o Proveedores Independientes. Estos servicios se pueden proporcionar con la mayoría de las opciones de servicio DD para Adultos. Hable con el Desarrollador de su Plan sobre sus opciones.

Desarrollo del Plan ¿Cómo escribo mi plan?

Equipo de planificación centrado en la persona/Círculo de apoyo: Este grupo de personas le ayudarán a desarrollar un plan de servicios. Este grupo puede incluirlo a usted, al Desarrollador del Plan y a cualquier persona que crea usted que es importante para crear el plan.

Reunión para la planificación centrada en persona: Esta es una reunión que se establece para discutir los servicios y apoyos a los que le gustaría acceder y proponer metas para hacerlo más independiente. Las ideas y metas discutidas en esta reunión se incluirán en su Plan de Apoyo Individual. Su plan se verá diferente dependiendo de si elige Servicios Tradicionales o Autodirección.



Servicios Tradicionales

Una vez que haya elegido un Desarrollador del plan y explorado los servicios y apoyos disponibles, su Desarrollador del plan trabajará con usted para programar la reunión de planificación centrada en la persona. Una vez que se completa la reunión de planificación centrada en la persona, el Desarrollador del plan tomará toda la información de la que se habló durante esa reunión y la incluirá en un documento llamado Plan de Apoyo Individual (ISP) y lo enviará a BDDS para su aprobación. El



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

proceso de aprobación de un ISP tarda 30 días. Una vez aprobado, puede trabajar con su Coordinador de Servicios para comenzar a acceder a los servicios y apoyos que seleccionó.

Autodirección

Si elige Autodirección, deberá asistir a una capacitación con BDDS para aprender a autodirigir sus servicios y apoyos. Después de la capacitación, contratará a un Agente de Apoyo para que lo ayude a decidir a quién debe incluir en el proceso de planificación centrada en la persona. Después de completar la reunión de planificación centrada en la persona, su Agente de Apoyo tomará la información de la que se habló y creará un documento llamado Plan de Apoyo y Gastos (SSP). Este SSP se enviará a BDDS para su aprobación. El proceso de aprobación de un SSP tarda 30 días. Una vez aprobado, puede comenzar a contratar a las personas a las que le gustaría proporcionar los servicios y apoyos descritos en su Plan de Apoyo y Gastos.

Recursos que Puede Encontrar Útiles

Centro de Discapacidades y Desarrollo Humano (CDHD): Se esfuerza a través de la educación, la divulgación, la investigación y los servicios para lograr una visión compartida que prevé una nación en la que todos los estadounidenses, incluidos los estadounidenses con discapacidades, participen plenamente en sus comunidades.

www.idahocdhd.org

Teléfono 1-800-393-7290

DisAbility Rights Idaho (Derechos de la discapacidad Idaho): Ayuda a las personas con discapacidades a proteger, promover y avanzar sus derechos legales y humanos a través de una defensa legal, individual y del sistema de calidad.

www.disabilityrightsidaho.org

Teléfono 1-866-262-3462

Programa de Revisiones, Diagnóstico y Tratamiento desde una Edad Temprana y con Periodicidad (EPSDT): Un beneficio de Medicaid que cubre los servicios de detección, diagnóstico y tratamiento médicamente necesarios para los participantes de Medicaid desde el nacimiento hasta los 21 años de edad.

<http://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/Medicaid/EPSDT/tabid/3361/Default.aspx>

Idaho Care Line-211: Servicio de remisión que brinda información sobre programas y servicios tales como servicios humanos y de salud, centro de intercambio de información del Departamento de Salud y Bienestar, informes de fraude, proveedores de servicios de Medicaid, hogares de acogida/adopciones, sistema de cuidado infantil, huellas dactilares/antecedentes penales y muchos otros servicios comunitarios.

<http://www.idahocareline.org>

Teléfono 1-800-926-2588



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>

Consejo de Idaho sobre Discapacidades del Desarrollo (ICDD): Promueve la capacidad de las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias para determinar, acceder y dirigir los servicios y apoyos que necesitan para vivir las vidas que eligen y para desarrollar la capacidad de la comunidad para apoyar sus decisiones.
www.icdd.idaho.gov *Teléfono 1-800-544-2433*

División de Rehabilitación Vocacional de Idaho (IDVR): Ayuda a las personas con discapacidades a prepararse para, asegurar, retener o recuperar un empleo.
www.vr.idaho.gov *Teléfono 208-334-3390*

Federación de Familias de Idaho: Brinda servicios de apoyo y educación a familias y jóvenes con necesidades conductuales, emocionales y de salud mental.
www.idahofederation.org *Teléfono 208-433-8845*

Idaho Parents Unlimited, Inc. (IPUL): Proporciona recursos y defensa para padres de niños con discapacidades del desarrollo. Esta organización trabaja con Idaho Parent Training and Information Center, Family to Family Health Information Center, Idaho Family Voices, Creative Access Art Center y Very Special Arts (VSA) Idaho.
www.ipulidaho.org *Teléfono 1-800-242-4785*

Centro de Intercambio de Información de Capacitación de Idaho (ITC): Recursos para que los estudiantes y las familias planifiquen y se organicen para dejar la escuela secundaria y pasar al mundo de los adultos. Puede acceder a Idaho Transition Binder en este sitio de web.
www.idahotc.com *Teléfono 208-885-6132*

KnowHow2Go: Sitio web interactivo con consejos y sugerencias sobre cómo prepararse y asistir a la universidad.
<http://knowhow2go.acenet.edu/>

Seguridad Social en el Internet: El Libro Rojo de 2019: Guía resumida de apoyo laboral para personas con discapacidades bajo los programas de Seguro de Discapacidad del Seguro Social (SSDI) y Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI).
<https://www.ssa.gov/redbook/>

Servicios de Discapacidades del Desarrollo para Niños: Obtenga más información sobre los servicios de intervención de habilitación de niños. Algunos servicios pueden estar disponibles hasta el mes en que la persona cumple 21 años.
childrensddservices.dhw.idaho.gov



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>



NOTAS:



IDAHO DEPARTMENT OF
HEALTH & WELFARE

Puede encontrar información adicional en nuestro sitio de web:

<https://healthandwelfare.idaho.gov/Medical/DevelopmentalDisabilities/tabid/120/Default.aspx>